

ZEISTRA S.A.

Guayaquil, 23 de Octubre del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Yo, **YOLANDA DE FATIMA DELGADO MORALES**, con cédula de identidad 090981013-7, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía **ZEISTRA S.A.** RUC. # 0992614358001 EXP. # 133718, a usted atentamente digo:

Que en el libro de acciones y accionistas de la compañía **ZEISTRA S.A.**, con fecha 23 de Octubre del 2014, he procedido ha registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor **TREVOR JOHN HARDING BICKLE**, portador de la cédula de identidad 090873838-8 de nacionalidad BRITANICO, transfiere: 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagada en el 100% contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **LYSBETH PATRICIA ROJAS DELGADO**, portador de la cédula de identidad N. 091855210-0 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinente,

Atentamente,


TREVOR HARDING BICKLE
CEDENTE
C.I. # 090873838-8


LYSBETH ROJAS DELGADO
CESIONARIO
C.I. # 091855210-0


BORJA FARAH MARIA ROSA
CEDENTE ESPOSA
C.I. # 090558508-9


YOLANDA DELGADO MORALES
GERENTE GENERAL
C.I. # 090981013-7

Guayaquil, 23 de Octubre del 2014

Señora
YOLANDA DELGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL – ZEISTRA S.A.
Ciudad.

ASUNTO: CONTRATO DE CESION DE DERECHO DE ACCIONES

PRIMERA: Comparecientes.- Interviene como cedente el Señor TREVOR JOHN HARDING BICKLE con C.I.# 090873838-8, en su calidad de Accionista de la compañía ZEISTRA S.A., por sus propios derechos, y como cesionario la Señora LYSBETH PATRICIA ROJAS DELGADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 091855210-0, también por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y son legalmente capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA: a) Antecedentes.- ZEISTRA S.A., se constituyó mediante escritura pública que autorizo el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 16 de Enero del 2009, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Guayaquil, el 06 de Enero del 2009. La señora Lysbeth Patricia Rojas Delgado adquirió 200 acciones, cedió 200 acciones el señor Trevor John Harding Bickle con C.I. # 090873838-8.

TERCERA: CESION DE DERECHOS DE ACCIONES.- Con estos antecedentes, se realiza la siguiente Cesión de Derechos: El cedente el señor TREVOR JOHN HARDING BICKLE, en su calidad de Accionistas de ZEISTRA S.A. cede sus 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El cesionario la señora LYSBETH PATRICIA ROJAS DELGADO acepta la cesión antes detallada, y las acciones pasa a ser de su propiedad.

CUARTA: ANOTACIONES.- De esta cesión se tomará nota al margen de la Escritura original de Constitución de la compañía ZEISTRA S.A. y al margen de inscripción en el Registro Mercantil y en el libro correspondiente de la compañía.

Es dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, el 23 de Octubre del año dos mil catorce.



TREVOR HARDING BICKLE
CEDENTE
C.I.# 090873838-8



MARIA ROSA BORJA FARAH
CEDENTE – ESPOSA
C.I.# 090558508-9



LYSBETH ROJAS DELGADO
CESIONARIO
C.I.# 091855210-0

ZEISTRA S.A.

Guayaquil, 23 de Octubre del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Yo, **YOLANDA DE FATIMA DELGADO MORALES**, con cédula de identidad 090981013-7, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía **ZEISTRA S.A.** RUC. # 0992614358001 EXP. # 133718, a usted atentamente digo:

Que en el libro de acciones y accionistas de la compañía **ZEISTRA S.A.**, con fecha 23 de Octubre del 2014, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por la señorita **ANETTE HARDING BORJA**, portador de la cédula de identidad 091242252-4 de nacionalidad ECUATORIANA, transfiere: 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagada en el 100% contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita **ADRIANA DOMENICA ACOSTA DELGADO**, portador de la cédula de identidad N. 093029910-2 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinente,

Atentamente,



YOLANDA DELGADO MORALES
GERENTE GENERAL
C.I. # 090981013-7


ANETTE HARDING BORJA
CEDENTE
C.I. # 091242252-4


ADRIANA ACOSTA DELGADO
CESIONARIO
C.I. # 093029910-2

CONTRATO DE CESION DE DERECHO DE ACCIONES

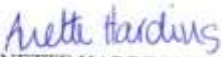
PRIMERA: Comparecientes.- Interviene como cedente la Señorita ANETTE HARDING BORJA con C.I.# 091242252-4, en su calidad de Accionista de la compañía ZEISTRA S.A., por sus propios derechos, y como cesionario la Señorita ADRIANA DOMENICA ACOSTA DELGADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 093029910-2, también por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y son legalmente capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA: a) Antecedentes.- ZEISTRA S.A., se constituyó mediante escritura pública que autorizo el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 16 de Enero del 2009, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Guayaquil, el 06 de Enero del 2009. La señorita Adriana Domenica Acosta Delgado adquirió 136 acciones, cedió 264 acciones la señorita Anette Harding Borja con C.I. # 091242252-4.

TERCERA: CESION DE DERECHOS DE ACCIONES.- Con estos antecedentes, se realiza la siguiente Cesión de Derechos: El cedente la señorita ANETTE HARDING BORJA, en su calidad de Accionistas de ZEISTRA S.A. cede sus 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El cesionario la señora ADRIANA DOMENICA ACOSTA DELGADO acepta la cesión antes detallada, y las acciones pasa a ser de su propiedad.

CUARTA: ANOTACIONES.- De esta cesión se tomará nota al margen de la Escritura original de Constitución de la compañía ZEISTRA S.A. y al margen de inscripción en el Registro Mercantil y en el libro correspondiente de la compañía.

Es dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, el 23 de Octubre del año dos mil catorce.


ANETTE HARDING BORJA
CEDENTE


ADRIANA ACOSTA DELGADO
CESIONARIO

ZEISTRA S.A.

Guayaquil, 23 de Octubre del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Yo, **YOLANDA DE FATIMA DELGADO MORALES**, con cédula de identidad 090981013-7, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía **ZEISTRA S.A.** RUC. # 0992614358001 EXP. # 133718, a usted atentamente digo:

Que en el libro de acciones y accionistas de la compañía **ZEISTRA S.A.**, con fecha 23 de Octubre del 2014, he procedido ha registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor **TREVOR JOHN HARDING BICKLE**, portador de la cédula de identidad 090873838-8 de nacionalidad BRITANICO, transfiere: 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagada en el 100% contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **HAROL ANIBAL MONTENEGRO FUENTES**, portador de la cédula de identidad N. 091697756-4 de nacionalidad Ecuatoriano.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinente,

Atentamente,


TREVOR HARDING BICKLE
CEDENTE
C.I. # 090873838-8


BORJA FARAH MARIA ROSA
CEDENTE - ESPOSA
C.I. # 090558508-9


HAROL MONTENEGRO FUENTES
CESIONARIO
C.I. # 091697756-4


YOLANDA DELGADO MORALES
GERENTE GENERAL
C.I. # 090981013-7

Guayaquil, 23 de Octubre del 2014

Señora
YOLANDA DELGADO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL – ZEISTRA S.A.
Ciudad.

ASUNTO: CONTRATO DE CESION DE DERECHO DE ACCIONES

PRIMERA: Comparecientes.- Interviene como cedente el Señor TREVOR JOHN HARDING BICKLE con C.I.# 090873838-8, en su calidad de Accionista de la compañía ZEISTRA S.A., por sus propios derechos, y como cesionario el Señor HAROL ANIBAL MONTENEGRO FUENTES, portador de la cédula de ciudadanía No. 091697756-4, también por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y son legalmente capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA: a) Antecedentes.- ZEISTRA S.A., se constituyó mediante escritura pública que autorizo el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 16 de Enero del 2009, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Guayaquil, el 06 de Enero del 2009. El señor Harol Anibal Montenegro Fuentes adquirió 200 acciones, cedió 200 acciones el señor Trevor John Harding Bickle con C.I. # 090873838-8.

TERCERA: CESION DE DERECHOS DE ACCIONES.- Con estos antecedentes, se realiza la siguiente Cesión de Derechos: El cedente el señor TREVOR JOHN HARDING BICKLE, en su calidad de Accionistas de ZEISTRA S.A. cede sus 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El cesionario señor HAROL ANIBAL MONTENEGRO FUENTES acepta la cesión antes detallada, y las acciones pasa a ser de su propiedad.

CUARTA: ANOTACIONES.- De esta cesión se tomará nota al margen de la Escritura original de Constitución de la compañía ZEISTRA S.A. y al margen de inscripción en el Registro Mercantil y en el libro correspondiente de la compañía.

Es dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, el 23 de Octubre del año dos mil catorce.


TREVOR HARDING BICKLE
CEDENTE
C.I.# 090873838-8


MARIA ROSA BORJA FARAH
CEDENTE – ESPOSA
C.I.# 090558508-9


HAROL MONTENEGRO FUENTES
CESIONARIO
C.I.# 091697756-4

ZEISTRA S.A.

Guayaquil, 23 de Octubre del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Yo, **YOLANDA DE FATIMA DELGADO MORALES**, con cédula de identidad 090981013-7, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía **ZEISTRA S.A.** RUC. # 0992614358001 EXP. # 133718, a usted atentamente digo:

Que en el libro de acciones y accionistas de la compañía **ZEISTRA S.A.**, con fecha 23 de Octubre del 2014, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor **TREVOR JOHN HARDING BICKLE**, portador de la cédula de identidad 090873838-8 de nacionalidad BRITANICO, transfiere: 136 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagada en el 100% contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita **ADRIANA DOMENICA ACOSTA DELGADO**, portador de la cédula de identidad N. 093029910-2 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinente,

Atentamente,



TREVOR HARDING BICKLE
CEDENTE
C.I. # 090873838-8



BORJA FARAH MARIA ROSA
CEDENTE - ESPOSA
C.I. # 090558508-9



ADRIANA ACOSTA DELGADO
CESIONARIO
C.I. # 093029910-2



YOLANDA DELGADO MORALES
GERENTE GENERAL
C.I. # 090981013-7

Guayaquil, 23 de Octubre del 2014

Señora
YOLANDA DELGADO MORALES
Ciudad.

ASUNTO: CONTRATO DE CESION DE DERECHO DE ACCIONES

PRIMERA: Comparecientes.- Interviene como cedente el Señor TREVOR JOHN HARDING BICKLE con C.I.# 090873838-8, en su calidad de Accionista de la compañía ZEISTRA S.A., por sus propios derechos, y como cesionario la Señorita ADRIANA DOMENICA ACOSTA DELGADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 093029910-2, también por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y son legalmente capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA: a) Antecedentes.- ZEISTRA S.A., se constituyó mediante escritura pública que autorizo el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 16 de Enero del 2009, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Guayaquil, el 06 de Enero del 2009. La señorita Adriana Domenica Acosta Delgado adquirió 136 acciones, cedió 136 acciones el señor Trevor John Harding Bickle con C.I. # 090873838-8.

TERCERA: CESION DE DERECHOS DE ACCIONES.- Con estos antecedentes, se realiza la siguiente Cesión de Derechos: El cedente el señor TREVOR JOHN HARDING BICKLE, en su calidad de Accionistas de ZEISTRA S.A. cede sus 136 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El cesionario la señorita ADRIANA DOMENICA ACOSTA DELGADO acep. ta la cesión antes detallada, y las acciones pasa a ser de su propiedad.

CUARTA: ANOTACIONES.- De esta cesión se tomará nota al margen de la Escritura original de Constitución de la compañía ZEISTRA S.A. y al margen de inscripción en el Registro Mercantil y en el libro correspondiente de la compañía.

Es dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, el 23 de Octubre del año dos mil catorce.


TREVOR HARDING BICKLE
CEDENTE
C.I.# 090873838-8


MARIA ROSA BORJA FARAH
CEDENTE - ESPOSA
C.I.# 090558508-9


ADRIANA ACOSTA DELGADO
CESIONARIO
C.I. # 093029910-2